

**COLEGIO SEMINARIO SAN RAFAEL
VALPARAÍSO-VIÑA DEL MAR**



2012 - 2016

PROYECTO EDUCATIVO

Educamos a los jóvenes para querer, pensar y actuar según el Evangelio

INDICE

CONTENIDOS

	Nº de Pág.
Presentación	2
Visión	4
Misión	4
Ideario	5
Organización y Administración.....	8
Organigrama	8
Funciones	9
Área del Desarrollo de la Fe.....	10
Área del Desarrollo Docente	11
Área del Desarrollo Personal	11
Modelo educativo	12
Principios orientadores	13
Perfil del educador (a)	13
Perfil del alumno(a)	14
Objetivos transversales institucionales	15
Objetivos de Áreas de acción	16
Objetivos Área Desarrollo de la Fe	16
Objetivos Área Desarrollo Docente	16
Objetivos Área Desarrollo Personal	17
Anexos	18

PROYECTO EDUCATIVO SEMINARIO SAN RAFAEL

Presentación

El 2 de Julio de 1869 se publicó el decreto de creación del Seminario San Rafael que dio la partida a la más importante obra del Iglesia en Valparaíso durante el siglo XIX.

EL Colegio Seminario San Rafael fue fundado en 1870 por el Arzobispo de Santiago Monseñor Rafael Valentín Valdivieso, con el objeto de suscitar vocaciones para el sacerdocio y formar cristianos comprometidos con la Iglesia y la sociedad. Para este propósito, designó como promotor de la obra y primer rector al Pbro. Don Mariano Casanova .

Esa primera semilla que tenía como finalidad la formación de personas que permitieran resguardar los principios católicos vulnerados por la sociedad de la época, respondía a la necesidad de misionar y ser defensores de los valores trascendentes de nuestra fe.

En un primer análisis podríamos sentir la tentación de pensar que lo indicado corresponde a una situación del pasado que ya no tiene vigencia. Sin embargo, el mundo actual y nuestro país en particular, están sufriendo una crisis valórica profunda. Hoy se necesita con urgencia líderes capaces de encauzar este mundo por el camino de los verdaderos valores: sentido de Dios, solidaridad, responsabilidad, respeto a la vida, entre otros.

Desde el punto de vista de su ideario, su quehacer se sustenta en una concepción educacional de inspiración humanista, fundamentada en la visión Cristiano-Católica de la vida y en una jerarquía de valores de raíz evangélica

El presente Proyecto Educativo unifica y orienta la labor educacional del Colegio Seminario San Rafael, basado en las directrices de la Iglesia Católica y la normativa contemplada en la Legislación vigente en el país.

Es interesante y necesario recordar algunos hechos y situaciones que han sucedido en estos últimos años y que justifica la presentación de esta nueva versión del Proyecto Educativo, que servirá de marco para el desarrollo de nuestro quehacer:

- Durante la década de los años 70, el Colegio puso énfasis en la formación de equipos gestores en sus diferentes áreas (pedagógica, pastoral y extraescolar) a fin de posibilitar una consolidación académica; una mayor actividad pastoral en el ámbito de profesores y alumno(a)s; un crecimiento acelerado del área extraescolar, principalmente en lo deportivo. Destacan en este período la creación de la Jefatura de Docencia, del Departamento de Pastoral y los Departamentos de Asignaturas. Se inician las jornadas anuales de profesores al comienzo de cada año escolar y las jornadas de cursos, campamentos y misiones.
- En esta misma década se pone en práctica la incorporación de la evaluación formativa, como estrategia metodológica, dando un paso visionario en el uso de este importante medio de desarrollo del proceso enseñanza -aprendizaje. En forma paralela se produce una potenciación del trabajo con padres y apoderados, que comienza el año 78 con la primera temporada de Escuela de Padres y

Continúa en los comienzos de la siguiente década con la creación de la Pastoral familiar del Colegio

- La década de los años 80 marca un despegue importante en lo académico, logrando un incremento progresivo en los puntajes promedio de ingreso a la educación superior y del número de alumno(a)s aceptados en las universidades tradicionales. Especial importancia adquiere en este sentido el desarrollo curricular a través del denominado Plan 80, que consistió en un cambio en la estructuración del plan de estudios, en las orientaciones metodológicas y en las estrategias evaluativas, dándose especial relevancia al trabajo por niveles, a la atención personalizada y a la orientación vocacional mediante el trabajo por áreas temáticas y valóricas.
- En el plano académico también, a partir de los 80, se incrementa el trabajo de perfeccionamiento docente a través de las jornadas y cursos de perfeccionamiento académico. Entre estas iniciativas adquiere especial relevancia el Programa de Enriquecimiento Instrumental (PEI), el cual ha tenido una mayor permanencia en el tiempo.
- Además de lo anterior, se realizan permanentemente curso de actualización en dinámicas grupales, desarrollo personal, formación pastoral, planificación, currículo, programación, diseños curriculares, metodologías de especialidad en diferentes niveles o asignaturas, evaluación, técnicas de estudio, informática, entre otras.

La década del 90 fue testigo de acontecimientos importantes para nuestro Colegio, en el sentido de ir asumiendo con más propiedad los cambios impulsados por la Iglesia en las distintas Conferencias Episcopales Latinoamericanas de los Obispos. Se acrecienta el rol de los laicos en la planificación y conducción del proceso educativo del Colegio. Sin lugar a dudas que la misma situación de escasez de sacerdotes impulsa a los laicos a prepararse con más entusiasmo y responsabilidad para asumir tareas de liderazgo al interior del Colegio en todos los ámbitos del quehacer docente, pastoral, de orientación y administración.

Además, esta década está marcada por una nueva estructura organizacional del Colegio, dado que en el año 1995 se crea la Fundación Educacional que lleva el nombre del Arzobispo Rafael Valentín Valdivieso. Esta nueva estructura organizativa otorga al Colegio una autonomía administrativa con personería canónica y jurídica. La Fundación, constituida por un Directorio, debe velar por el cumplimiento de los grandes lineamientos del Colegio desde el punto de vista administrativo contable como de su quehacer pedagógico- pastoral. Por ello en estos últimos años el Colegio ha impulsado una serie de cambios en su estilo de gestión, de acuerdo a los tiempos que se viven, propiciando una mayor descentralización administrativa, una autonomía de los vicerrectores, una mayor participación de la comunidad en la generación de proyectos y una mejor atención al desarrollo pleno de sus alumno(a)s.

Como consecuencia de su devenir ,hoy se pueden reconocer como sus fortalezas más significativas su adhesión a los principios evangélicos y pastorales de la Iglesia Católica; su visión cristocéntrica de la educación, su acción pastoral dinámica, su organización docente y administrativa moderna; una infraestructura cómoda y suficiente; el apoyo de la familia a la tarea formativa del Colegio; el reconocimiento social y público; el desarrollo académico, valórico y ciudadano de sus estudiantes; la superación de situaciones críticas de manera autosuficiente ;una pastoral familiar activa ,entre otras.

Por otra parte y como consecuencia de la autocrítica permanente de su quehacer, se puede reconocer como sus debilidades más relevantes la cristalización del prestigio; la lentitud en los procesos de innovación científico tecnológica de la acción pedagógica; una menor participación de las nuevas familias en las tareas pastorales propuestas por el Colegio; las tensiones generadas por los procesos de modernización en la gestión curricular y administrativa.

Visión. (Original)

El Colegio SSR constituye un espacio educativo en el cual Cristo es el fundamento. Es en la persona de Cristo donde encontramos el sentido nuevo de la existencia que nos permite soñar con un alumno(a) capaz de vivir de manera divina, es decir, a pensar, querer y actuar según el Evangelio.

Esta educación inspirada en el Evangelio considera a la persona como un ser que procede de Dios y que fue creada para amar, lo cual constituye su máxima realización.

Nuestra concepción educativa ha de llevar al alumno(a) a conquistar una profunda relación con Dios, creer en Dios, en Jesucristo, como Hijo de Dios y modelo de vida y en el Espíritu Santo y su acción en el pueblo de Dios: la Iglesia.

Al mismo tiempo anhelamos un alumno(a) que cultive una sana relación consigo mismo que favorezca su desarrollo como una persona íntegra, respetuosa, honesta, transparente, auténtica, y congruente con las enseñanzas del Evangelio.

Junto a ello, aspiramos que nuestro alumno(a) se relacione con su entorno, utilizando responsablemente su libertad personal, con una actitud crítica frente a la sociedad, con un sentido de justicia, cultivando la fraternidad, respetando la dignidad y el derecho de las personas, anteponiendo el bien común a las necesidades personales

2008

Nuestra comunidad educará de acuerdo al espíritu del evangelio, haciendo propios los valores católicos; a través del ámbito escolar, procurará la vivencia profunda de Dios desde las dimensiones personal, social y eclesial de la fe, y desde la cual egresarán líderes cristianos de fuerte repercusión en la sociedad.

2010 (Actual)

Educar personas que piensen, quieran y actúen según el evangelio, para que a la luz de los valores católicos, lleguen a ser líderes cristianos de fuerte repercusión en la sociedad.

Misión. (Original)

La misión del Colegio es educar al alumno(a) para su formación integral evangelizante. Por tanto, nos proponemos una acción intencionada destinada a lograr el desarrollo de las potencialidades del alumno(a) en los ámbitos espirituales, intelectuales, psicosociales y físicos, sustentada en la pedagogía de Cristo y su Evangelio.

Para alcanzar esta formación, nuestro estilo educativo está fundado en tres pilares fundamentales: el área del desarrollo de la fe, el área del desarrollo de la docencia y el área del desarrollo personal.

La instancia que formaliza de manera transversal la orientación cristocéntrica de la comunidad educativa de modo pleno es el área de desarrollo de la fe, la que ha de ser entendida como el principio generador de la totalidad del quehacer educativo, procurando instancias que permitan al alumno(a) discernir, en su propia búsqueda de la fe, de un modo más cercano y personal la vivencia del misterio pascual. Entre los valores evangélicos destacan: el desarrollo de la espiritualidad, autenticidad, solidaridad, esfuerzo, autocrítica, respeto, identidad, amistad, verdad y justicia.

El área del desarrollo personal procura generar las instancias necesarias para un progreso natural y positivo del alumno(a) en el ámbito psico-biológico, que permita un equilibrado crecimiento de su personalidad, y de su proceso de exploración, selección y definición vocacional de manera coherente con la visión cristiana del mundo.

El área de desarrollo de la docencia procura el diseño de mecanismos y procedimientos que permitan gradualmente, ir desarrollando todas las potencialidades del alumno(a), considerado como un ser imperfecto - perfectible, cuya condición totipotencial, le posibilita desplegar habilidades, destrezas y conocimientos en todas las áreas del saber, para lo que requiere la adecuada orientación y mediación de sus educadores.

2008

La comunidad educativa del Seminario San Rafael educará en el evangelio a niños y jóvenes de la región de Valparaíso, brindándoles un ambiente de aprendizaje respetuoso, afectivo y creativo, con gran sentido de autocrítica, a la luz de un marco pedagógico de enseñanza psicológica y tecnológicamente actualizado, a fin de formar personas inmersas en la actualidad nacional e involucradas responsablemente en la transformación de la sociedad, para que ésta sea más humana, justa, fraterna y solidaria.

2010 (actual)

El colegio Seminario San Rafael es una comunidad educativa católica, que a través de un currículum evangelizador forma a niños, jóvenes y familias de la región de Valparaíso, en un ambiente de aprendizaje respetuoso, afectivo y creativo, desarrollando competencias para la vida que les permitan involucrarse responsablemente en la transformación de la sociedad.

Ideario

El fin del Hombre es Dios y el medio para alcanzarlo es Cristo, en tanto Dios hecho Hombre. El Misterio Pascual de Cristo se ofrece como modelo y garantía en la salvación del Hombre y esto no basta con proclamarlo, hay que inferirlo en la existencia personal, asumirlo vitalmente, existencialmente, plenamente. En razón de lo anterior, es dable aceptar, sin más, que toda la Escuela Católica se define por su inserción y vivencia del Misterio de Cristo, proclamado y vivido por la Iglesia.

La Iglesia como proyección de Cristo en el mundo, orienta desde sus bases todo proyecto de Escuela Católica y la condiciona a ser cristocéntrica. En esto no hay posibilidad de interpretaciones y significa que toda la actividad escolar está determinada y orientada por Cristo, con El, en El y para El. Tal concepción que enmarca todo el quehacer educativo cristiano, determina ciertamente los filtros psicológicos, sociológicos y filosóficos de cualquier sistema educativo.

El objetivo central del Colegio ha de entenderse como el esfuerzo organizado por presentar a nuestro alumno(a) un ambiente que posibilite el desarrollo de sus potencialidades de orden humano en el sentido más pleno y cristiano del término. En otras palabras, el Colegio procura personalizar el

alumno(a), con el fin de que éste, asumiendo su proceso de personalización, se proyecte de modo evangélico en su relación con los demás para evangelizar así su ambiente concreto.

El Colegio Seminario San Rafael ofrece una educación inspirada en el Evangelio, que permita descubrir al educando la práctica de la verdad, la libertad y la solidaridad teniendo como modelo de vida perfecta a nuestro Señor Jesucristo. Para lograr esta visión y misión impartimos una formación cristiana que estimula el desarrollo de valores intentando lograr una síntesis entre fe, cultura y vida.

Al profundizar el ideario doctrinal que inspira el quehacer del Colegio, podemos señalar que su ideal de alumno(a) responde a las siguientes dimensiones:

La imagen de Dios.

Desde el dato revelado afirmamos con la Iglesia que "el Hombre ha sido creado "a imagen de Dios", con capacidad para conocer y amar a su Creador, y que por Dios ha sido constituido señor de la entera creación visible para gobernarla y usarla glorificando a Dios". Como imagen de Dios, es irreductible a una simple parcela de la naturaleza, como un objeto de cálculo o sólo considerado bajo la categoría de la cantidad.

Ser social.

"Pero Dios no creó al Hombre en solitario. Desde el principio los hizo Hombre y Mujer (Gn 1,27) Esta sociedad de Hombre y Mujer es la expresión de la comunión de personas humanas. El Hombre es, en efecto, por su íntima naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás.

Sometido al pecado

El Hombre cuando examina su corazón, comprueba su inclinación al mal y se siente anegado por muchos males. Al negarse con frecuencia a reconocer a Dios como su principio, rompe la debida subordinación a su fin último, y también toda su ordenación, tanto por lo que toca a su propia persona como a las relaciones con los demás y con el resto de la creación.

Salvado por Jesucristo.

Enfrentando a esta realidad de pecado que traspasa la naturaleza, el Hombre descubre que aún cuando desea ordenarse a Dios, no puede lograrlo con el mero uso de sus propias fuerzas. Y es en esa experiencia de impotencia humana donde Dios se le revela como Padre que envía a su propio Hijo para rescatar al ser humano de su propia indigencia. "(El Hombre) necesita, por tanto, ser salvado de esa situación de desorden para poder alcanzar la finalidad de su vida al encuentro con Dios, Sólo Cristo es el verdadero Salvador de todos los Hombres y Mujeres de esta tierra". Esta salvación Cristo la realiza por medio de su propio misterio pascual. En la nueva Pascua, Cristo nos rescató de la condición egoísta del Hombre viejo según el pecado, para abrirnos a la existencia libre y resucitada del Hombre nuevo, hijo del Padre.

Llamado a la conversión permanente al interior del Pueblo de Dios.

La experiencia de incorporarse a la dinámica pascual de Jesús, exige un esfuerzo permanente de conversión a través del cual el ser humano procura optar por todo aquello que no obstaculice la

acción de Dios en él. Por esa razón es que el Hombre está llamado a caminar y a apoyarse en otros, conformando con ellos el Pueblo de Dios que peregrina hacia el encuentro definitivo con su Señor. El cristiano realiza este tránsito pascual educándose y puliendo sus asperezas, desarrollando sus talentos, aceptando activamente los sacrificios cotidianos y las duras pruebas de la vida. Ese viaje es con el Pueblo de Dios, es en medio de él; es caminar en familia guiados por Cristo, acogidos por María; Dios no sólo quiere la redención individual de unos, sino la de la humanidad entera y por ello el cristiano se siente llamado a ser instrumento de Cristo, para salvación de su pueblo. Así observa al mandato principal del amor a Dios y a los Hombres”.

Unidad de cuerpo y espíritu.

El Hombre, por su misma condición corporal, es una síntesis del universo material. No debe, por tanto, despreciar la vida corporal, sino que, por el contrario, debe tener por bueno y honrar su propio cuerpo.

Ser perfectible

En nuestro ideario concebimos al Hombre en continuo crecimiento y posibilidad de cambio. El Evangelio nos muestra esta figura del Hombre que está en permanente conversión como producto de La acción de Dios en él. Creemos que cada alumno(a) es capaz de crecer a partir de las experiencias que le toca vivir, y que puede transformar su situación de dolor, desesperanza y frustración en experiencias de fortaleza, renovación y desarrollo personal.

Ser histórico y trascendente.

Conforme a la doctrina cristiana el ser humano “es una realidad compleja que no puede reducirse a una sola dimensión sin desnaturalizarla. Ha de ser considerado en sus diversas facultades y potencialidades, en su singularidad personal. La libertad humana, herida por el pecado, ha de apoyarse necesariamente en la gracia de Dios”.

Con todo ello, lo más importante es plasmarlo en el sello constitutivo del Colegio Seminario San Rafael, el cual fiel a su enseñanza tiene como principal motivación hacer del alumno(a), al igual que el pequeño Tobías, un permanente viajero que con la ayuda del arcángel Rafael, transita en su camino de perfeccionamiento bajo la enseñanza del Evangelio de Jesucristo.

El Colegio, iluminado por dichas enseñanzas, procura en este caminar, cultivar en los jóvenes su fortaleza interior, una sólida escala de valores cristianos, principios claros fundados con una vivencia eclesial, pastoral, evangélica dinámica y comprometida.

Funciones

1. Del Directorio de la Fundación Rafael Valentín Valdivieso

El Directorio tiene a su cargo la dirección superior de la Fundación, de acuerdo a lo señalado en los estatutos respectivos y es el organismo encargado de supervisar y sostener al Colegio Seminario San Rafael.

El Directorio se relaciona con el Colegio a través de su Rector quien tiene la responsabilidad pastoral, docente y administrativa del establecimiento.

2. Del Rector

Es el jefe del establecimiento y responsable de la dirección, organización y funcionamiento académico y administrativo del mismo, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes, a los estatutos de la Fundación y al Proyecto Educativo del Colegio.

Es nombrado por el Obispo Diocesano de Valparaíso, de acuerdo a las normas establecidas en los estatutos fundacionales.

Son funciones del Rector:

1. Dirigir académica y administrativamente el Colegio.
2. Velar por la correcta interpretación y aplicación del Proyecto Educativo y Reglamentos del Colegio.
3. Controlar que se cumplan las normas e instrucciones emanadas de las autoridades educacionales y del Directorio de la Fundación.
4. Delegar funciones propias en los Vicerrectores o Sub directores de ciclo básico.
5. Contratar y caducar servicios laborales del personal docente y no docente.
6. Representar al Colegio ante las entidades educacionales gubernamentales y eclesiásticas.

3. Del director de Sede

Es el docente directivo responsable de la organización y funcionamiento académico de la Sede respectiva y debe coordinar y supervisar las tareas y responsabilidades del personal docente, administrativo y de servicios del Colegio, sin perjuicio de aquellas delegadas por el Rector del establecimiento, cumpliendo los lineamientos que la Rectoría señale.

Es nombrado por el Directorio de la Fundación a partir de una terna presentada por el Rector del Colegio.

Son funciones del Director de Sede:

1. Realizar las labores delegadas por el Rector.
2. Supervisar el cumplimiento de los objetivos planteados por los diferentes estamentos del Colegio.

3. Propiciar un ambiente educativo estimulante al trabajo, creando condiciones favorables para la obtención de los objetivos del establecimiento.
 4. Establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículum.
 5. Atender alumno(a)s y apoderados derivados del análisis del proceso evaluativo.
4. Del Subdirector de Enseñanza Básica

Es el docente directivo responsable de la organización y funcionamiento académico del ciclo básico de su respectiva sede.

Es nombrado por el Directorio de la Fundación a partir de una terna presentada por el Rector.

Son funciones del Subdirector:

1. Realizar las labores delegadas por el Rector del establecimiento.
 2. Supervisar el cumplimiento de los objetivos planteados a nivel del ciclo.
 3. Velar por la adecuada aplicación de los Planes y Programas de estudio.
 4. Supervisar el desarrollo técnico de los programas especiales del ciclo (P.A.C., P.E.I.).
 5. Atender alumno(a)s y apoderados derivados del análisis del proceso educativo.
5. Del Área de Desarrollo de la Fe

Es el Área encargada de motivar, planificar, organizar ejecutar, supervisar y evaluar las acciones pastorales del Colegio, incluyendo a profesores, alumno(a)s, apoderados y personal administrativo y de servicios.

Al área de desarrollo de la Fe, le corresponde animar e incentivar los distintos estamentos que conforman la Comunidad Educativa para ir haciendo realidad el compromiso de vivir con autenticidad el Cristianismo con el sello propio del Colegio.

Esta área favorece en cada persona el crecimiento en la Fe de acuerdo a las diferentes individualidades y necesidades. Por ser parte de su misión el diálogo entre Fe-Vida y Ciencia, se propicia la formación en valores a través de la permeación transversal del currículum. Es así como esta área asesora y supervisa desde su campo, toda la acción educativa y pedagógica, buscando que todo lo que en el Colegio se realice esté orientada hacia la formación de Hombres y Mujeres capaces de transformar el mundo por la vivencia auténtica de su Fe.

Son funciones del área de Desarrollo de la Fe:

1. Impregnar el quehacer de toda la Comunidad educativa con las orientaciones pastorales que provengan de la Iglesia Católica y de la Dirección del Colegio.
2. Mantener contacto permanente con la Pastoral Diocesana, insertando al Colegio dentro de los objetivos o acciones de la Pastoral de conjunto de la Iglesia local.
3. Asesorar a los Profesores Jefes y demás integrantes de la Comunidad Educativa en materia propia del Área.

4. Orientar, animar y supervisar el funcionamiento de: Acción Social, Movimientos Apostólicos, Infancia Misionera, Pastoral Vocacional, Catequesis sacramental, Jornadas, Retiros, etc.

Del Área de Desarrollo Docente

Es el Área encargada de diseñar, ejecutar, supervisar y evaluar las acciones Técnico Pedagógicas del Colegio, procurando una permanente actualización de las metodologías, recursos didácticos y medios complementarios para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Son funciones del Área de Desarrollo Docente:

1. Programar, organizar, supervisar y evaluar las actividades correspondientes del proceso enseñanza aprendizaje.
2. Velar por el mejoramiento del rendimiento escolar de los alumno(a)s, procurando la optimización permanente del proceso enseñanza – aprendizaje.
3. Propiciar la integración entre los planes y programas de estudio de las diferentes asignaturas.
4. Asesorar y supervisar a los docentes en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y en la aplicación de planes y programas de estudio.
5. Programar, coordinar, supervisar y evaluar la realización de las actividades complementarias.

Del Área de Desarrollo Personal

Es al área encargada de la planificación, ejecución y evaluación de acciones sistemáticas que apunten al desarrollo personal de docentes, alumno(a)s y apoderados.

Para el desarrollo de su gestión el área coordina sus acciones con las áreas de Desarrollo de la Fe y de Desarrollo Docente, aportando criterios curriculares y educativos desde los elementos teóricos de la Orientación Educacional y de la Psicología del Desarrollo.

Es responsabilidad del área el estudio y análisis de las problemáticas sociales, institucionales y familiares que afecten el desarrollo personal armónico de los alumno(a)s y proponer estrategias de solución preventivas y remediales en el ámbito grupal e individual, involucrando a todos los estamentos pertinentes y especialmente a la familia.

Sus funciones son:

1. Contribuir, desde su perspectiva, a que el alumno(a) se asuma como persona y sea capaz de elaborar su Proyecto personal de vida.
2. Colaborar en la planificación, supervisión y evaluación de las actividades propias del Área.
3. Asesorar a los Profesores Jefes en la aplicación y evaluación de los Programas.

4. Contribuir a la educación integral de los educandos, propiciando el desarrollo armónico de los aspectos emocional, intelectual, social, conductual, físico y pedagógico.
5. Prestar a los alumno(a)s la atención profesional que les corresponde según las deficiencias detectadas pertinentes al área.

Modelo educativo

Nuestro estilo educativo está sustentado en tres pilares fundamentales que nos permiten postular lo que llamamos Educación Integral Evangelizadora para alcanzar el gran objetivo de formar Líderes Cristianos. Estos pilares son el sistema valórico, el sistema normativo y el sistema curricular.

Entendemos por Educación Integral Evangelizadora una acción intencionada destinada a lograr el desarrollo de las potencialidades del alumno(a) en los ámbitos Espirituales, Intelectuales, Psicosociales y Físicos.

El plan curricular del Colegio está íntimamente relacionado con el desarrollo de su plan de orientación. Esto se hace absolutamente patente desde el primer ciclo básico donde los objetivos de las asignaturas están impregnados por los objetivos de orientación (objetivos transversales). En el segundo Ciclo Básico y en Enseñanza Media los planes de orientación hacen partícipes de su ejecución a las diversas asignaturas, a través de los profesores respectivos, mediante la comunicación del programa y la evaluación periódica de éste.

El desarrollo valórico cristiano se va logrando de una manera secuencial y progresiva a través de todo el proceso escolar del alumno(a), haciendo énfasis en cada nivel, de aquellos valores más acordes al desarrollo evolutivo del alumno(a).

Junto al desarrollo valórico, nos interesa lograr en el alumno(a) un adecuado progreso socioemocional, que permita el logro de su madurez emotiva y social. Pretendemos un alumno(a) que sea capaz de desenvolverse en el mundo actual con soltura, enfrentando los conflictos propios de su madurez o de su inserción en diversos ambientes, con bases sólidas, de manera auténtica y honesta.

Muy importante en la formación de nuestros alumno(a)s es el desarrollo de la voluntad, pilar de una persona madura y equilibrada. Se le exige renunciar a la abulia, al conformismo, planteándoles normas y reglas que debe cumplir y obedecer: puntualidad en la hora de llegada y entrada a clases, uso correcto del uniforme, pelo corto, libreta firmada diariamente por el apoderado, justificativo en caso de ausencia, etc., buscando que el alumno(a) asuma la responsabilidad de sus actos.

Lo anterior es la base para las exigencias altas en el plano académico. Somos consecuentes con las exigencias que Jesús nos lega en el Evangelio: dar el ciento por uno, desarrollar al máximo sus talentos o potencialidades. Privilegiamos el esfuerzo y el sacrificio. En la medida que vamos logrando los objetivos planteados, el alumno(a) va sintiendo que es capaz de más, por lo tanto, su autoimagen se va haciendo cada vez más positiva, aumenta su exigencia personal y mejora su autoestima.

Principios Orientadores

- El alumno(a)/ a es el eje central de los esfuerzos y objetivos de la comunidad educativa.
- El Colegio considera fundamental formar, estimular y fortalecer la vida espiritual de sus alumno(a)s/as.
- El Colegio tiene responsabilidad en el proceso de socialización de su alumnado y le corresponderá preparar a los jóvenes, a través de programas específicos, para las presentes y futuras responsabilidades de servicio dentro de la familia, el trabajo y la sociedad.
- El Colegio, en conjunción con la familia, se preocupará de promover el desarrollo de la autoestima, estabilidad y equilibrio afectivo de cada estudiante de tal modo de ayudarlos a configurar un sano y pleno proyecto de vida.
- El Colegio propone un programa formativo de alta calidad y exigencia y un acompañamiento estimulante y exigente, de parte de todos los miembros de la comunidad.
- El proyecto Curricular tiene como meta el proporcionar las herramientas, conocimientos y capacidades básicas a sus egresados de la enseñanza media, para continuar con estudios superiores, desempeñándose de una manera efectiva y responsable.
- Conscientes de que la familia es el principal agente educativo de los hijos, el Colegio se preocupará especialmente de que este proyecto educativo sea compartido, aceptado y apoyado por los padres, y de lograr la participación activa de la familia en el proceso formativo de sus hijos.
- Conscientes de que la dimensión formativa más profunda de la experiencia escolar es el ejemplo y coherencia de vida de los adultos que rodean a los jóvenes, el Colegio exigirá a docentes, administrativos y directivos consecuencia con dicho postulado.

Perfil del Educador

El profesor de nuestro Colegio debe asumirse como miembro de una comunidad educativa católica, comprometido en desarrollar la originalidad y autonomía de cada uno de los alumno(a)s en todos sus ámbitos, exigiéndoles con firmeza, respeto y afecto, y dándoles una visión cristiana del mundo.

Debe sentirse responsable de la animación cristiana del Colegio. En su actuar y decir debe manifestar los valores del evangelio, debe luchar por ser un fiel reflejo de Cristo Maestro, debe participar activamente en las celebraciones espirituales del Colegio como una búsqueda de su propia perfección cristiana.

El profesor SSR transmitirá entusiasmo, sana confianza y será justo y objetivo en su actuar y decidir. Tendrá paciencia, escuchará opiniones y se informará muy bien antes de emitir juicios y sacar conclusiones.

Debe poseer y manifestar frente a los alumno(a)s calidad humana y profesional. Será ejemplo de estabilidad emocional y su autoridad destacará más que por su arbitrariedad o imposiciones, por el dominio de su saber y por el testimonio cristiano de vida.

Se trata de una persona con carisma y liderazgo, que posibilita la integración y el crecimiento global de quienes viven y comparten con él. Debe ser capaz de trabajar en equipo, de respetar a los demás, de cumplir reglas establecidas, eliminar comentario dañinos y propender a la resolución de conflictos y dificultades a través del sano criterio, la madurez ética y el diálogo.

Por tener respeto por la persona, al profesor SSR ayudará a los alumno(a)s a descubrirse, a crecer en identidad, a valorar su persona como un hermano en la fe y un hijo de Dios. Será un mediador que logre la expresión de las destrezas y habilidades del educando.

El profesor SSR debe buscar perfeccionar su quehacer profesional. Debe poseer capacidad de organización que le permita cumplir con planificaciones, reuniones, consejos técnicos y/o de departamento, evaluaciones y preparación de sus actividades con los alumno(a)s.

Perfil del Alumno(a)

El alumno(a) del Colegio Seminario San Rafael debe ser una persona que al sentirse comprometida con Cristo y su Evangelio, proyecta los principios espirituales que lo guían, procurando una permanente maduración personal y la más sana y plena convivencia, tanto entre sus iguales, con sus profesores, personal administrativo y de servicio, como con su propia familia y las familias de los demás. Para ello es necesario que su vida esté centrada en los siguientes valores y que, tanto la familia como los educadores, renovemos diariamente nuestra adhesión y compromiso con estos principios:

- Espiritualidad que lo vincule profundamente con el amor de Dios y al amor de sus hermanos, procurando vivir una fe coherente y práctica cada día.
- Actitud misionera para asumir en todo momento y donde se encuentre que somos católicos y portadores de la Buena Noticia del Reino, la cual debe proclamar y anunciar con alegría en su hogar, Colegio, amistades, etc.
- Aprecio por la justicia, la verdad y el amor, siendo capaz de descubrir que no puede haber justicia sin verdad, teniendo como marco la caridad, que es lo que da sentido a una justicia más humanizadora.
- Espontaneidad, alegría, respeto, capacidad de liderazgo y autoanálisis, que le permitan superar debilidades y potenciar fortalezas físicas, artísticas, cognitivas, afectivas, personales, sociales y espirituales.
- Honestidad, transparencia y autenticidad en todos sus actos, en su expresión de la verdad, demostrando siempre rectitud y consecuencia en su ser y proceder.
- Generosidad, amistad y espíritu de servicio como centro de todo quehacer frente a sus iguales, su familia, sus educadores y a los más desposeídos, participando en actividades de compromiso solidario con los demás.
- Profundo sentido del deber y de la responsabilidad personal para con sus compromisos académicos y escolares en general, al punto de alcanzar autodisciplina y autonomía personal, haciéndose responsable de sus acciones.
- Voluntad personal permanente e intransable, tanto para sí mismo como en cuanto a disposición y actitud abierta con los demás.

- Amor a la Patria, respeto por sus símbolos y el legado histórico y cultural de nuestros antepasados.
- Valoración, respeto y cuidado de su persona, de los demás y de la naturaleza, reconociéndolos como obra de Dios.
- Respetuoso, especialmente de los valores de fe, justicia, solidaridad y caridad.

Objetivos Transversales institucionales

- Propugnar la formación integral del alumno(a) contemplando su desarrollo espiritual, afectivo, social, cognitivo, artístico y físico, proporcionándole una sólida formación académica que le permita enfrentar desde una perspectiva humanista cristiana, los requerimientos de la cultura en el presente y en el futuro.
- Lograr que los valores fundamentales del humanismo cristiano que el Colegio postula (tales como la libertad, solidaridad, verdad, participación, lealtad, paz, responsabilidad, etc.), sean internalizados por el alumno(a), fomentando a través de todas las acciones educativas su crecimiento y desarrollo armónico como persona.
- Estimular en el alumno(a) un espíritu auténticamente comunitario que lo convierta en un agente evangelizador (líder cristiano).
- Evangelizar y catequizar al alumno(a) para posibilitar su encuentro efectivo con la Fe Católica, conociendo la doctrina social de la Iglesia y los lineamientos del Episcopado Chileno.
- Estimular permanentemente al alumno(a) para que elabore su propio proyecto de vida, sobre la base de un conocimiento de sí mismo y de la realidad social.
- Ayudar a descubrir y cultivar en el alumno(a) la capacidad de comunicarse con los demás en el ámbito que le corresponda desarrollarse.
- Ofrecer al alumno(a) un saber actualizado que se oriente desde la perspectiva del Evangelio.
 - Crear en el alumno(a) una visión crítica constructiva fundamentada en el evangelio que lo habilite para convertirse en un auténtico agente de cambio.

Objetivos de Áreas de acción

Área de Desarrollo de la Fe

Objetivo General

Integrar activamente a los diversos estamentos de la comunidad Seminario San Rafael para que lleguen a ser testigos vivenciales del mensaje de Cristo.

Objetivos Específicos

1. Ayudar a descubrir la imagen de Jesús como Maestro y Modelo de la tarea educativa.

2. Preparación para la entrega de los Sacramentos de Primera Comunión, Confirmación y Bautismo si se requiriera.
3. Conformar el Equipo de Pastoral de Colegio, con una fuerte mística misionera y de servicio y con una formación doctrinal acabada para que puedan ser transmisores del mensaje de Cristo.
4. Desarrollar, a través de las Jefaturas de curso, la vida de oración y crecimiento en la fe de los alumno(a)s y sus apoderados.

Área de Desarrollo Docente

Objetivo General

Lograr la ejecución de un Curriculum y una Evaluación que favorezca el aprendizaje significativo, basado en el desarrollo de valores y potencialidades, donde los Contenidos sean el medio que nos permita lograr los Objetivos Fundamentales y Transversales, aplicando metodologías innovadoras.

Objetivos Específicos

1. Aplicar métodos y técnicas de trabajo que faciliten las actividades de investigación, descubrimiento y expresión por parte de los alumno(a)s.
2. Realizar periódicamente instancias de reflexión técnico pedagógica que permitan actualizar y optimizar el proceso educativo.
3. Planificar la aplicación del Curriculum y la Evaluación sobre la base de un diseño que considere el desarrollo de capacidades-destrezas y valores-actitudes (Modelo T).
4. Aplicar permanentemente en las prácticas pedagógicas recursos didácticos, medios audiovisuales y software educativos, poniendo al servicio de los educandos los medios tecnológicos disponibles.
5. Desarrollar, en el diseño y ejecución de las clases, un modelo de aprendizaje mediado que posibilite el desarrollo de estructuras cognitivas que ayuden a un aprendizaje más efectivo.

Área de Desarrollo Personal

Objetivo General

Proveer al alumno(a) de experiencias educativas que desarrollen equilibrada y armónicamente su personalidad, identidad y autoestima, estimulando y orientando sus aptitudes y potencialidades para que logre diseñar su propio proyecto de vida que le permita adoptar decisiones de acuerdo a su vocación personal.

Objetivos Específicos

1. Comprometer a la familia para que asuma su rol y responsabilidad en el proceso formativo de su hijo.
2. Establecer un plan anual de orientación que posibilite, de acuerdo al desarrollo evolutivo del alumno(a), asumir los elementos necesarios para su adecuado crecimiento personal.

3. Estimular a los Padres y Apoderados a comprometerse en el proceso formativo de sus hijos a través de su participación activa en Reuniones de Sub-Centros, Jornadas de Reflexión, Retiros Espirituales, Escuelas de Padres, Pastoral Familiar y otras actividades del Colegio.
4. Acompañar al alumno(a) en su proceso de desarrollo estando atentos a prevenir situaciones contingentes a su etapa evolutiva o a influencias del medio y a brindar el apoyo y tratamiento necesarios cuando se vea enfrentado a dificultades de cualquier orden.